NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

DE: NANCY OSORIO QUINTERO

FECHA: **SEPTIEMBRE 23 DE 2026.**

PARA: **MIGUEL ANTONIO GAITAN GALLEGO**

ASUNTO: NOTIFICACION INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado(a) como interventor(a) y/o Supervisor (a) del contrato No 017 del 23 de Septiembre de 2026, suscrito entre Nancy Osorio Quintero ordenadora del gasto del Fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Francisco José de Caldas y **EDUARDO ALONSO PELAEZ MARIN,** Identificado con CC No **18.595.628** y quien para los fines pertinentes se denominará el *CONTRATISTA* cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS E INSUMOS (revisión, diagnóstico, limpieza, formateo, reinstalación de software) equipos del Área administrativa y de áreas.

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor, debe propender porque el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente y la persona designada para tales efectos debe cumplir labores tales como.

- Suscripción del acta de iniciación
- Recibir parcial y/o totalmente el objeto contractual
- Velar por el cumplimiento de los cronogramas
- Requerir al contratista cuando a ello haya lugar
- Autorizar los reajustes a que haya lugar
- Controlar y autorizar los pagos que deban realizarse
- Controlar la inversión de los anticipos
- Verificar las calidades del objeto entregado de acuerdo a las calidades y especificaciones contratadas
- Proyectar el acta de liquidación del contrato
- Realizar las demás labores a que haya lugar de acuerdo con la especificidad del contrato y de conformidad con la naturaleza del mismo
- Verificar la afiliación del contratista y del personal que labore en la ejecución del contrato al sistema de seguridad social en el régimen contributivo cuando sea del caso.- Decreto 2170 de 2002 art. 27; Ley 828 de 2003; Ley 789 de 2002.-

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la pagaduría de la Institución donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Cordialmente,

NANCY OSORIO QUINTERO
RECTORA

NOTIFICADO:

MIGUEL ANTONIO GAITAN GALLEGO
SUPERVISOR